

«UNA CALA EN LA CONTROVERSIAS ANTI-PETRARQUISTA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI. EL DISCURSO SOBRE LA POESÍA CASTELLANA, DE GONZALO ARGOTE DE MOLINA»

JUAN MATAS CABALLERO

Universidad de León

O. Si aceptamos y empleamos la definición que el profesor López Estrada propone del término *poética*¹, como tal podría considerarse el *Discurso sobre la poesía castellana* de Gonzalo Argote de Molina, escrito hacia la segunda mitad del siglo XVI, y publicado en 1575, en Sevilla².

La aparición de este *Discurso* adquiere una importancia significativa puesto que representa un hito destacado, junto a la *Carta a la Duquesa de Soma* de Juan Boscán, dentro del no muy dilatado panorama de preceptivas y *poéticas* anteriores a las *Anotaciones y enmiendas* (1576) del *Brocense* y a las *Anotaciones* (1580) del *Divino*³. El interés de este tratadito no reside sólo en la circunstancia de que cronológicamente sea una de las primeras poéticas renacentistas que aparecen, ni tampoco por ser de las primeras en prestarle atención a la literatura en lengua vulgar, en castellano, sino que su relevancia se halla, a mi juicio, en su especial habilidad para situarse justo en el centro de la polémica, que todavía por esas fechas mantiene un importante grado de acritud, entre los partidarios de la tradición castellana y los defensores de la innovación petrarquista⁴.

¹ «Entendemos — dice López Estrada— de una manera general por Poética el planteamiento de una actitud reflexiva ante el hecho literario (creación y percepción), ordenadora, consciente en el uso de los recursos lingüísticos de condición poética, que representa un fondo operativo, tanto ideológico como instrumental; esta Poética actúa sobre el contenido y sobre la forma de la obra de una manera eficaz y, mediante la percepción de sus efectos, se asegura la condición literaria de los textos», en su edición *Las poéticas castellanas de la Edad Media*, Madrid, Taurus, 1984, p. 11.

² El *Discurso* fue publicado como un apéndice de la edición que G. Argote de Molina hizo de *El Conde Lucanor*, en Sevilla, en casa de Hernando Díaz, 1575, ff. 92-97.

³ Para tener una panorámica completa sobre el tema, véase Antonio Vilanova, «Preceptistas españoles de los siglos XVI y XVII», en *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, dir. por G. Díaz-Plaja, vol. III, Barcelona, Editorial Vergara, 1958, pp. 567-692.

⁴ Cuando el *Discurso* sale a la luz la polémica tiene ya recorrido un largo trecho, pues incluso en la *Carta a la Duquesa de Soma* de Juan Boscán se podía ver el primer indicio de antipetrarquismo y, por supuesto, en la *Represión contra los poetas españoles, que escriben en verso italiano* de Castillejo, textos escritos algunos

Entre las muchas y variadas vertientes en las que se dirimió la controversia renacentista, posiblemente fuera en el campo de la métrica donde de una forma más clara se manifestase su significado y alcance. Más aún, la larga y acerba disputa que enfrentó a «castellanizantes» e «italianizantes» podría quedar perfectamente simplificada en la defensa que los dos bandos hicieron del octosílabo—los primeros—y del endecasílabo—los segundos. Pues bien, Argote de Molina puso el dedo—es decir, su *Discurso*—justo en la llaga por la que más sangraba la mencionada controversia: la métrica; colocándose así al frente del debate, pero cuyo protagonismo no ha suscitado, según parece, una atención paralela.

1. El *Discurso* está estructurado en cuatro apartados: «copla castellana redondilla», «versos grandes», «verso ytaliano» y «versos mayores», de los que el primero y el tercero son, además de los más extensos, los más sugerentes, ya que octosílabo y endecasílabo—o sea, los estandartes enarbolados por los defensores de la «vulgar cuenta» y de la «manera italiana», respectivamente—son el propósito de sus comentarios.

El erudito sevillano en ningún momento oculta su preferencia por el tradicional metro castellano, puesto que:

el es propio y natural del España, en cuya lengua se halla mas antiguo que en alguna otra de las vulgares, y assi en ella solamente tiene toda la gracia, lindeza y agudez, ques mas propria del ingenio Español que de otro alguno⁵.

Y, por extensión, también expresa su simpatía por las estrofas típicas castellanas donde el octosílabo es el verso principal; como el romance, que es el cauce métrico que «conserva la antigüedad y propiedad de nuestra lengua»⁶. Aunque, sin duda, es la «copla castellana redondilla» la que recibe sus más fervientes elogios y a la que considera capaz de alcanzar la altura y perfección de cualquier otra estrofa:

decenios atrás (J. G. Fucilla, «Notes on anti-petrarchism in Spain», *The Romanic Review*, XX [1929], pp. 345-251). Pero, por otra parte, no faltan opiniones—como la de A. García Berrio—que niegan el más mínimo interés al documento de Argote de Molina, que tiene «más valor histórico que teórico», aunque más adelante precisa que sus ideas reflejan cierto interés «histórico-líterario, crítico y métrico», *Formación de la Teoría Literaria moderna (2). Teoría Poética del Siglo de Oro*, Murcia, Universidad, 1980, p. 25 y p. 82, respectivamente.

⁵ G. Argote de Molina, *Discurso sobre la poesía castellana*, en la edición de Elena Casas, *La Retórica en España*, Madrid, Editora Nacional, 1980, pp. 201-215; cita en p. 204. A lo largo del trabajo citaré por esta edición.

⁶ *Ibidem*, p. 206.

compostura cierto graciosa, dulce, y de agradable facilidad, y capaz de todo el ornato que qualquier verso muy graue puede tener⁷.

Con estas credenciales de presentación, nuestro humanista cuestionablemente se nos perfila como decidido defensor de la tradición castellana. Pero lo extraño del caso quizás sea que su tardía participación en la polémica no fuese acompañada de un tono algo más mesurado y de un discurso bastante más ecuánime —a la par que doctamente documentado. Sorprende que la tozudez que don Gonzalo adopta en su defensa de la «vulgar cuenta» siempre llevase aparejada la muletilla de contrarrestar la «grauedad y artificio de las rimas Ytalianas», cuando hacía más de 32 años que se habían publicado las obras de Boscán y Garcilaso, quien, desde hacía algún tiempo, se había convertido en nuestro clásico, como ratificarían las *Anotaciones y enmiendas del Brocense* sólo un año más tarde de la publicación de este *Discurso*, y algo después las *Anotaciones* herrerianas. Pero estaba claro que ni el barcelonés ni el poeta de Toledo eran santos de su devoción, cuyos rezos se inspiraron, cuando de defender la redondilla se trataba, en los mismos altares que los de Cristóbal de Castillejo:

el qual tiene en su fauor y de su parte el exemplo deste Principe don Iuan Manuel, y de otros caualleros muy principales Castellanos, que se pagaron mucho de esta composición, como fueron el rey don Alonso el sabio, el rey don Iuan el segundo, el marqués de Santillana, don Enrique de Villena y otros⁸.

La fama de hombre culto que, entre sus coetáneos, gozaba Argote de Molina debía de servir como caja de resonancia para sus ideas y, de esta forma, no es extraño imaginarlo retomando el testigo del «bueno de Castillejo». De hecho, sus opiniones tuvieron una influencia decisiva, al menos en su entorno, como se observa en algunos pasajes del *Exemplar poético* de Juan de la Cueva, concretamente cuando éste habla del octosílabo, el romance o la redondilla⁹. Esta huella de Argote en el opúsculo teórico de Cueva ya fue señalada por Menéndez Pelayo, para quien el influjo debió de tener su origen en la amistad que ambos tenían y en el hecho de que los dos pertenecían a la fracción

⁷ *Ibidem*.

⁸ *Ibidem*, pp. 206–207.

⁹ Véanse los versos 37–45, 112–150 y 46–63 de la *Epístola II* del *Exemplar poético* en los que Juan de la Cueva expone sus ideas acerca del octosílabo, romance y redondilla, respectivamente.

menos clásica y menos italiana de la escuela de Sevilla¹⁰.

2. La apasionada caracterización que nuestro erudito hizo del octosílabo también, curiosamente, la realizó del endecasílabo, del que dijo que es un «verso graue, lleno, capaz de todo ornamento y figura»¹¹. El cariño y celo que demuestra hacia el mencionado metro condujo a don Gonzalo, a pesar de tener todas la evidencias en contra, a considerarlo español:

Este genero de verso es en la cantidad y numero conforme al Ytaliano usado en los Sonetos y Tercetos, de donde parece esta composicion no auerla aprendido los Españoles de los poetas de Ytalia, pues en aquel tiempo, que ha quasi trezientos años, era vsado de los Castellanos como aqui parece, no siendo aun en aquella edad nascidos el Dante, ni Petrarcha, que despues ilustraron este genero de verso y le dieron la suauidad y ornato que aora tiene¹².

La obcecadísima defensa que hace Argote de Molina de la poesía castellana tradicional lo llevó al error de considerar el endecasílabo como verso de origen español¹³, aunque no fueran sus primeros restituidores ni Boscán ni Garcilaso¹⁴. Pero, tras el forzado —y esforzado— desliz, subyace

¹⁰ En efecto, el erudito montañés afirmó que Juan de la Cueva «apenas hizo otra cosa que poner en verso lo que había dicho Argote de Molina con espíritu de investigación erudita en el *Discurso sobre la poesía castellana*, o más bien, sobre los metros castellanos, que acompaña al *Conde Lucanor* de don Juan Manuel, en la edición de 1575», *Historia de las ideas estéticas*, Madrid, CSIC, 1974, p. 740. Coincidiendo básicamente con don Marcelino se nos muestra E. Díaz Echarri, *Teorías métricas del Siglo de Oro*, Madrid, CSIC, 1970, p. 199. El mismo A. García Berrio reconoce los «débitos parciales —ciertos pero locales» del *Exemplar poético* al *Discurso*, que no son, en todo caso, tan exagerados como afirmó Menéndez Pelayo, *Formación de la Teoría...*, ob. cit., p. 129.

¹¹ G. Argote de Molina, *Discurso*, ed. cit., p. 214.

¹² *Ibidem*, p. 212. Desde luego, resultan muy interesantes las opiniones de Argote de Molina acerca del endecasílabo, metro que hacia 1250 ya había sido cultivado por Mossen lordi, quien fue imitado —según dice— por Petrarca, y también Mossen Febrer, quien compuso unos sonetos, y Ossias March dieron muestras de dominar el «verso ytaliano», que no fue introducido en España, como la mayoría piensa, por Boscán ni Garcilaso, pues ya había sido usado por el Marqués de Santillana; *ibidem*, pp. 211-214.

¹³ Tal vez haya que considerar esta «nacionalización» del endecasílabo como una manifestación más del prurito patriótico que mostraron los defensores de la tradición castellana; véase M^a P. Manero Sorolla, *Introducción al estudio del petrarquismo en España*, Barcelona, PPU, 1987, p. 147.

¹⁴ Dámaso Alonso señaló algunos de los errores —que, por otra parte,

el reconocimiento expreso, por una parte, de la belleza expresiva del endecasílabo y, por otra, tal vez muy a su pesar, del dominio y perfeccionamiento que supo darle el poeta del Tajo:

aunque fueron los primeros que mejor lo tractaron, particularmente el Garcí Lasso, que en la dulçura y lindeza de conceptos, y en el arte y elegancia no deve nada al Petrarca, ni a los de mas excelentes poetas de Ytalia¹⁵.

También su paisano Juan de la Cueva siguió el pensamiento del amigo erudito, y en su *Exemplar poético* vertió en verso lo que éste escribió en prosa sobre el endecasílabo¹⁶. Pero, si las afinidades estéticas y personales pueden aclarar este influjo, no resulta tan fácil explicarse la huella que sobre esta cuestión dejó Argote de Molina en Fernando de Herrera, quien en sus *Anotaciones* asimiló en parte las opiniones de aquél:

Pero no conocemos la deuda de habella recibido a la edad de Boscán, como piensan algunos, que más antigua es en nuestra lengua, porque el Marqués de Santillana, gran capitán español y fortísimo caballero, intentó primero con singular osadía, y se arrojó venturosamente en aquel mar conocido, y volvió a su nación con los despojos de las riquezas peregrinas.

Después de él debieron ser los primeros (hablo de aquellos cuyas obras he visto), Juan Boscán y don Diego de Mendoza, y casi igual suyo en el tiempo Gutierre de Cetina y Garcí Lasso de la Vega, príncipe de esta poesía en nuestra lengua¹⁷.

eran frecuentes en los dos grupos contendientes— cometidos por el erudito sevillano; véase «*Crítica de noticias literarias transmitidas por Argote*», Boletín de la Real Academia Española, XXXVII (1957), pp. 63–81.

¹⁵ G. Argote de Molina, *Discurso*, ed. cit., p. 214.

¹⁶ Así escribió en la *Epístola II* de su *Exemplar poético*:

El Dante y el Petrarca lo ilustraron
y otros autores y esto le debemos,
a ellos que de nosotros lo tomaron.
La justa posesión que dél tenemos
que a la musa de Tajo y catalana
se atribuye, tampoco la apliquemos.
Primero fue el Marqués de Santillana
quien le destituyó de su destierro
y sonetos dio en lengua castellana.
(vv. 160–171)

¹⁷ Fernando de Herrera, *Anotaciones*, ed. A. Gallego Morell, *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*, Madrid, Gredos, 1972, pp. 313–314.

3. Quizás sea el aludido prestigio de hombre sabio —o sencillamente que era una opinión generalizada en la época— lo que nos pueda sacar de dudas acerca de estas semejanzas. En cualquier caso, lo que parece evidente es que don Gonzalo fue un preclaro seguidor de Cristóbal de Castillejo en la ardiente defensa de la tradición castellana, y que, cuenta habida de sus juicios, tal vez resulte excesivo, como se hizo con su paisano, clasificarlo como un claro ejemplo de reaccionario en el campo de la crítica¹⁸, porque, si bien incitó a los poetas españoles a seguir cultivando «los metros antiguos» elogiando efusivamente el octosílabo y sus habituales cauces métricos, tampoco escatimó alabanzas al endecasílabo —desaciertos y tropiezos aparte. En realidad, Argote de Molina, más que censurar y combatir «los recuperados metros vueltos de Italia», lo que pretendía era que su cultivo no se hiciera en detrimento de la poesía tradicional castellana que, por el contrario, tenía que revitalizarse, de ahí la necesidad de que

se les persuadiesse esto a los poetas deste tiempo q cada día le van olvidado, por la grauedad y artificio de las rimas Ytalianas, a pesar del bueno de Castillejo¹⁹.

El autor de *Nobleza de Andalucía*, siguiendo la línea trazada por el creador de las coplas *Contra los que dexan los metros castellanos y siguen los italianos*, debía de tener, a mi juicio, un propósito que, sin duda, sobrepasaba los límites de la empeñada actitud, cicatera y reaccionaria, de combatir el petrarquismo «triumfante». Parece más lógico pensar que el culto Argote de Molina era consciente del agotamiento de la poesía cancioneril, sobre todo en sus planteamientos amorosos, y que era urgente buscar nuevas soluciones que, desde luego, no podían pasar por la simple sustitución de un sistema por otro, el castellano por el italiano, o el octosílabo por el endecasílabo, sino que la única respuesta válida radicaba en la continuidad de la poesía tradicional a la que había que incorporar las experiencias y contenidos de la nueva sentimentalidad de la época, y sólo así podían enriquecerse y renovarse completamente nuestras trovas tradicionales, al margen de que el petrarquismo diese también sus mejores frutos en nuestra lengua²⁰.

¹⁸ Elena Casas valoraba así el *Discurso*: «Opúsculo sumamente curioso, pozo sin fondo de erudición y que tiene además la virtud de mostrarnos, quizá mejor que ningún otro, la forma que tenían de ser reaccionarios en crítica de arte los hombres del Renacimiento español», «Prólogo» a su ed. cit., pp. 32-33.

¹⁹ G. Argote de Molina, *Discurso*, ed. cit., p. 206.

²⁰ En este sentido interpreta Antonio Prieto la poesía y el pensamiento de Cristóbal de Castillejo, y su reflexión me parece también perfectamente aplicable a nuestro crítico, *La prosa española del siglo XVI, I*, Madrid, Cátedra, 1986, p. 117.

Así las cosas, entiendo que la actitud de Argote responde, por una parte, a su deseo de no querer rendirse ante la evidencia del «triumfo» del endecasílabo —y con él el de toda la poesía petrarquista— y, por otra, a no darse cuenta de que el éxito de esa nueva poesía no tenía que conllevar obligatoriamente la rápida desaparición de la tradicional castellana. Desde luego que nuestro erudito no podía sospechar la conclusión que recientemente nos ofrecía T. Navarro Tomás: «El hecho de tal concordancia entre el endecasílabo y el verso más espontáneo y popular de la poesía española, el cual por su parte concuerda igualmente con la extensión del grupo fónico predominante en este idioma, pudo ser el principal motivo de la rápida adopción del verso italiano y de su definitiva incorporación a nuestra métrica»²¹. Estas palabras confirman que los temores de aquellos —especialmente los del «bueno de Castillejo» y nuestro Argote— que veían desaparecer la tradición castellana ante el avance de las nuevas formas poéticas eran infundados. El erudito sevillano, como sus correligionarios, carecía tal vez de la suficiente sutileza para comprender que «será precisamente la métrica el campo de experimentación empírica donde el mestizaje y la simbiosis de ambas poéticas (tradicional y petrarquista) se confabulen»²². Es más, será precisamente por este tiempo, y en especial en la centuria posterior —como demostrarán Góngora y Quevedo, entre otros

²¹ T. Navarro Tomás, «*La musicalidad de Garcilaso*», *Los poetas en sus versos*, Barcelona, Ariel, 1974, p. 131; véase también E. M. Torner, *Lírica hispánica. Relaciones entre lo popular y lo culto*, Madrid, Castalia, 1966; F. Lázaro Carreter, «*La poética del arte mayor castellano*», *Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa*, vol. I, Madrid, Gredos, 1973, pp. 343-378; A. Blecua, «*Gregorio Silvestre y la poesía italiana*», *Actas del coloquio Interdisciplinar. Doce consideraciones sobre el mundo hispano-italiano en tiempos de Alfonso y Juan de Valdés*, (Bolonía, Abril, 1976), Publicaciones del Instituto Español de Lengua y Literatura de Roma, 1979, pp. 155-173; F. Rico, «*El destierro del verso agudo. (Con una nota sobre rimas y razones en la poesía del Renacimiento)*», *Homenaje a José Manuel Blecua*, Madrid, Gredos, 1983, pp. 525-551.

²² Evangelina Rodríguez, «*Los versos fuerzan la materia: algunas notas sobre métrica y rítmica en el siglo de Oro*», *Edad de Oro*, IV (1985), p. 132. Además, como demostró J. M. Blecua, en la poesía del XVI, junto a la poesía petrarquista, convivían cuatro corrientes literarias de forma paralela: la de la poesía lírica de tipo tradicional, la poesía culta del siglo XV, la del *Romancero* y la del *Cancionero General*, «*Corrientes poéticas en el siglo XVI*», *Sobre poesía de la Edad de Oro*, Madrid, Gredos, 1970, pp. 11-24; véase también «*Mudarra y la poesía del Renacimiento: una lección sencilla*», *Sobre el rigor poético en España y otros ensayos*, Barcelona, Ariel, 1977, pp. 45-56. Rafael Lapesa nos descubrió la poesía de Garcilaso como un claro ejemplo de la perfecta simbiosis alcanzada en la lírica del XVI, *Garcilaso: Estudios completos*, Madrid, Istmo, 1985, pp. 17-64; y también «*Poesía de cancionero y poesía italianizante*», *ibidem*, pp. 213-238.

muchos—, cuando no se verán octosílabo y endecasílabo como dos versos enfrentados, sino que, por el contrario, «ambos se hallarán mezclados en elegante y elocuente simbiosis»²³.

Esta carencia de perspectiva puede explicar tal vez la ofuscación que adopta Argote ante el tema. Pero también fueron los propios petrarquistas, con sus actitudes orgullosamente *snobistas*, quienes contribuyeron, con su menosprecio de la «vulgar cuenta»²⁴, a la adopción de posturas poco templadas en la trinchera del bando castellanizante. Por eso Argote de Molina, como Castillejo —e incluso algún que otro petrarquista, como Diego Hurtado de Mendoza²⁵—, respondiendo casi a un «espíritu de época», manifiesta un tono beligerante contra la «peregrina manera poética». Pero, la escasa información recibida acerca de don Gonzalo y, en realidad, sobre toda la controversia, me impide avanzar en el intento de desvelar el punto de partida del erudito y sus pretensiones en el curso de la disputa antipetrarquista. No obstante, puede afirmarse que el *Discurso* suscita un extraordinario interés aunque sólo sea, en principio, porque nos ofrece una excelente muestra de la evolución que tomaban las ideas poéticas de sus coetáneos²⁶, como hemos tenido ocasión de comprobar al ver cómo muchas de sus opiniones trascendían a ingenios de la talla de Juan de la Cueva o Fernando de Herrera.

Pero la atención que despierta el *Discurso*, a pesar de ciertas limitaciones de erudición y de agudeza, estriba en haber focalizado el aspecto más importante de la controversia antipetrarquista: la métrica —y, más concretamente, el octosílabo y el endecasílabo, que encarnan y resumen los dos extremos del debate. Incluso el retraso con el que aparece en escena el opúsculo de Argote de Molina sirve, por un lado, para confirmar que aún seguían vivos los ecos de los primeros enfrentamientos que mantuvieron los partidarios de la «manera italiana» y los defensores de la «vulgar cuenta» y, por otro, como preámbulo de la polémica más acerba de la historia de nuestra literatura española, la que muy poquito tiempo después vino de la mano de la «nueva poesía».

²³ E. Casas, «Prólogo» a su ed. cit., p. 35.

²⁴ M^a P. Manero Sorolla, *Introducción al estudio del petrarquismo en España*, ob. cit., pp. 149–150.

²⁵ El antipetrarquismo no fue extraño tampoco entre los propios petrarquistas, como, por ejemplo, en Boscán, Hurtado de Mendoza, Figueroa e, incluso, Quevedo; véase J. G. Fucilla, «Notes on anti-petrarchism in Spain», art. cit., y M^a P. Manero Sorolla, *Introducción al estudio ...*, ob. cit., pp. 148–149.

²⁶ Véase Antonio Martí, *La preceptiva retórica española on el Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1972, p. 195.